



PERU

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Puno

Red de Salud El Collao

“AÑO BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

OFICIO N° 899 - 2024- GRPUNO /GRDS/DIRESA/RS EL COLLAO-DIR.

SEÑOR : M.C.JEAN PAUL GUILLERMO VALENCIA REYNOSO
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD PUNO

ATENCION : LIC.GILBERTO JAEN BALDARRAGO
DIRECCION DE GESTION CALIDAD DIRESA PUNO

PUNO

ASUNTO : COMUNICA FORMALMENTE EN INICIO DE AUTOEVALUACION- INTERNOS
GESTION CALIDAD RED DE SALUD COLLAO-GC ACCION 3(CRITERIO 3)

FECHA : Ilave, 09 de setiembre del 2024

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo y al mismo tiempo hacerle alcance del informe de inicio de autoevaluación interna , en relación al cumplimiento del Compromiso de Mejora – Ficha N° 44 “Fortalecimiento de la Autoevaluación del desempeño de los establecimientos de salud para el cumplimiento de los estándares de Calidad en la atención de salud” del Convenio de Gestión 2024 Adjunto al presente documentos que acredite el cumplimiento de la Acción 3 (criterio 3) de los siguientes:
HOSPITAL NIVEL II DE ATENCION

- Comunica formalmente la fecha de inicio de la Autoevaluación 2024 del HOSPITAL II-1 ILAVE Adjunta informe N° 005 – 2024- DIRESA – PUNO /RED SALUD EL COLLAO- G .C.SS.

RED DE SALUD

- Comunica formalmente las fechas de inicio de Autoevaluación 2024 del primer nivel de atención de la RED DE SALUD EL COLLAO. Adjunta informe N° 004 – 2024- DIRESA – PUNO /RED SALUD EL COLLAO- G .C.SS. que incluye la Matriz consolidada preestablecida por la UFGCS/MINSA

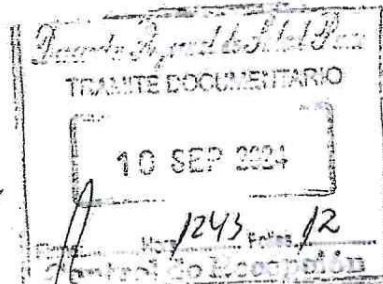
Total folios: 11

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL PUNO
M.C. Carlos Acuña Infantes
C.M.P. 87293 - RNA. AY0505
Emple. 1107



MATRIZ CONSOLIDADO FASE INICIO DE AUTOEVALUACIÓN - PAES - 2024

HOSPITAL II - 1 ILAVE RED COLLAO 2024

DENOMINACIÓN DE LA IPRES	CATEGORIA	RED	MICRORED	FECHA DE INICIO Y TERMINO DE AUTOEVALUACION		DOCUMENTOS SUSISTENTE DE CUMPLIMIENTO (Indicar documento y fecha de entrega) CRITERIO 3	FECHA DE PUBLICACION EN WEB INSTITUCION
				INICIO	TERMINO		
SEGUNDO NIVEL DE ATENCION							
IPRES HOSPITAL APOYO ILAVE	II-1	COLLAO	DISTRITO ILAVE	28/10/2024	13/11/2024	OFICIO 859-2024-GRPUNO/GRDS/DIRESA/RS EL COLLAO-DIR.	
DIRECCION Y RECURSOS HUMANOS	II-1	COLLAO	DISTRITO ILAVE	28/10/2024	28/10/2024	OFICIO 859-2024-GRPUNO/GRDS/DIRESA/RS EL COLLAO-DIR.	
SERVICIO HOSPITALIZACION	II-1	COLLAO	DISTRITO ILAVE	29/10/2024	30/10/2024	OFICIO 859-2024-GRPUNO/GRDS/DIRESA/RS EL COLLAO-DIR.	
SERVICIO DE EMERGENCIA	II-1	COLLAO	DISTRITO ILAVE	31/10/2024	4/11/2024	OFICIO 859-2024-GRPUNO/GRDS/DIRESA/RS EL COLLAO-DIR.	
SERVICIO CENTRO QUIRURGICO	II-1	COLLAO	DISTRITO ILAVE	5/10/2024	6/11/2024	OFICIO 859-2024-GRPUNO/GRDS/DIRESA/RS EL COLLAO-DIR.	
ADMISION	II-1	COLLAO	DISTRITO ILAVE	7/10/2024	7/11/2024	OFICIO 859-2024-GRPUNO/GRDS/DIRESA/RS EL COLLAO-DIR.	
REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	II-1	COLLAO	DISTRITO ILAVE	8/10/2024	8/11/2024	OFICIO 859-2024-GRPUNO/GRDS/DIRESA/RS EL COLLAO-DIR.	
FARMACIA	II-1	COLLAO	DISTRITO ILAVE	8/11/2024	8/11/2024	OFICIO 859-2024-GRPUNO/GRDS/DIRESA/RS EL COLLAO-DIR.	
SEGURIDAD	II-1	COLLAO	DISTRITO ILAVE	11/11/2024	11/11/2024	OFICIO 859-2024-GRPUNO/GRDS/DIRESA/RS EL COLLAO-DIR.	
GESTION Y PRESTACION	II-1	COLLAO	DISTRITO ILAVE	12/11/2024	12/11/2024	OFICIO 859-2024-GRPUNO/GRDS/DIRESA/RS EL COLLAO-DIR.	
ALIDAD	II-1	COLLAO	DISTRITO ILAVE	13/11/2024	13/11/2024	OFICIO 859-2024-GRPUNO/GRDS/DIRESA/RS EL COLLAO-DIR.	




María M. Tumbay
 LIC. EN ENFERMERIA
 CEP. 27901 - ESP. REG. 23696



PERU

Ministerio
de Salud

Red de Salud
el Collao



"AÑO BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME Nº 005 – 2024- DIRESA – PUNO /RED SALUD EL COLLAO- G .C.SS.

SEÑOR : M.C . JEAN PAUL GUILLERMO VALENCIA REYNOSO
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD PUNO

ATENCION : LIC.GILBERTO JAEN BALDARRAGO
DIRECTOR DE GESTION CALIDAD EN SAUD DIRESA PUNO

PUNO

ASUNTO : INICIO AUTOEVALUACION INTERNA DEL HOSPITAL II-ILAVE -
SALUD EL COLLAO

FECHA : Ilave, 09 de setiembre del 2024

Tenemos el alto honor de dirigirnos a usted, para saludarlo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, se iniciara con el proceso de autoevaluación en cumplimiento del plan de evaluación para la acreditación, realizada en el HOSPITAL CATEGORÍA II-1 ILAVE segundo nivel de atención PERTENECIENTES RED DE SALUD EL COLLAO. El cual se realizara en los siguientes términos:

I. OBJETIVOS

Medir el grado de calidad en el desempeño de los trabajadores de salud en la prestación de servicios a los usuarios, permitiendo determinar el dato inicial o basal, para seguir mejorando en forma continua la calidad.

II. INFORMACION BASICA.

2.1.EQUIPO EVALUADOR HOSPITAL II-1 ILAVE:

Compuesto por los siguientes TAPS. Según RD N°0122-2024-RED- EL-COLLAO-D/URRHH-UE

COMITÉ DE AUTOEVALUADORES INTERNOS

M.C. JUAN JOSE CARRION ROMERO	PRESIDENTE
LIC.ENF. GIOVANA GUADALUPE RUELAS GARAVITO	SECRETARIA
BIOL.GETBER JUAN COAQUIRA QUISPE	MIEMBRO
C.D. JOHNNY MAMANI CURASI	MIEMBRO
M.C. NARDA EUDOCIA GARATE SOTO	MIEMBRO

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN INTERNA POR MICROREDES Y HOSPITAL II-1 ILAVE

2.4. EQUIPO DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD EVALUADO:

IPRESS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		CATEGORIA	FECHA DE PROCESO DE AUTOEVALUACION -2024	
	N°	NOMINA		INICIO	CULMINACION
HOSPITAL ILAVE II – 1	01	HOSPITAL II-1 ILAVE	II-1	28-10-24	08-11-24
		DIRECION Y RECURSOS HUMANOS		28-10-24	28-10-24
		SERVICIO HOSPITALIZACION		29-10-24	30-10-24
		SERVICIO DE EMERGENCIA		31-10-24	04-11-24
		SERVICIO CENTRO QUIRURGICO		05-10-24	06-11-24
		ADMICION		07-10-24	07-11-24
		REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA		08-10-24	08-11-24
		FARMACIA		08-11-24	08-11-24
		SEGURIDAD		11-11-24	11-11-24
		GESTION Y PRESTACION		12-11-24	12-11-24
		CALIDAD		13-11-24	13-11-24

REPRESENTADOS :POR LOS JEFE DE SERVIOS Y DIRECTOR DEL HOSPITAL II-1 ILAVE.

2.5. INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

- Norma técnica de salud, para la acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo N° 050-MINSA/DGSP-V.02, aprobada con RM. N° 456 – 2007/MINSA.
- Aplicativo de acreditación
- Listado de estándares de acreditación por categoría de establecimientos
- Guía técnica del evaluador RM N° 270-2009/MINSA
- Formatos de registro de datos, hoja de recomendaciones y matriz de selección (Anexos N° 2, 4 y 5).

2.6. FUNCIONES CUMPLIR:

- Evaluación de diferentes Servicios y consultorios (UPSS)de Hospital II-1 Ilave pertenecientes a la Red de Salud el Collao.

- Cumplir con todos los procesos de evaluación interna
- Calificación objetiva y concordar entre los miembros de evaluadores.
- Concordar los tiempos para la mejora correspondiente con los trabajadores de los diferentes servicios y consultorios(UPSS) .
- También se determinará a los responsables para el cumplimiento de mejora.

2.7. METODOLOGÍAS EMPLEADAS:

Entre métodos más utilizados durante el proceso, tenemos las sugeridas en la guía del evaluador.

- Verificación/Revisión de documentos
- Observación especialmente los procedimientos de prestación
- Entrevistas a los usuarios internos y externos, según sea el caso.
- Las muestras que se han adoptado para la revisión u observación de H.C. y otras, se consideró el 20% de la atención del mes anterior en cumplimiento al acuerdo adoptado en la comisión sectorial.
- Las encuestas se aplicarán a los usuarios y trabajadores del establecimiento según sea el caso.
- En algunos casos se realizará las auditorías de registro de calidad.
- Un trabajo en equipo, entre los evaluados y evaluadores, a efecto de buscar mayor acercamiento y solidaridad que, redunde en el apoyo recíproco en el proceso de mejora.

III. DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

3.1. En primer término, el equipo evaluador en pleno se presentará al Director del Hospital II-1 llave y jefe de los servicios ,consultorios y el personal; para presentar los motivos de la visita, concertar sobre la metodología a utilizar durante el proceso de la evaluación interna, instrumentos y normas u otros documentos verificables.

3.2. Al concluir el proceso de evaluación presentara los resultados de hallazgos, las recomendaciones y la necesidad de elaboración de proyectos de mejora de la calidad o de inversión. Acompañar la hoja de Recomendaciones:

3.3. Reporte de observaciones que se adjunta:

Macroproceso	Observaciones	Recomendaciones

3.4. Adjuntar al presente los reportes del aplicativo, con calificación por criterios y la hoja resumen

IV. RECOMENDACIONES GENERALES.

- El jefe de los diferentes servicios y consultorios (UPSS) es responsable de la mejora de los criterios encontrados como débiles.
- El equipo de salud de los diferentes servicios, está comprometido a iniciar con el proceso de mejora de la calidad.
- El equipo de Gestión de Calidad de la RED DE SALUD EL COLLAO es la encargada del soporte técnico garantizar el cumplimiento, así como del monitoreo y seguimiento.
- El director de la REDES es responsable de generar los proyectos de inversión, su aprobación y de buscar financiamiento.

Es cuanto informamos para su conocimiento y de más fines.

Atentamente.



Maria M. Tuni Arias
LIC. EN ENFERMERÍA
COP. 27904 - ESP. REG. 23696